

1. Número de folio de solicitud de recursos económicos (F-19-04)	
2. Número de contrato y/o pedido: (justifique en caso de no incluirlo):	N/A por No rebajar las 300 U.M.A.S
3. Fuente de Financiamiento:	Cuotas y tarifas

	RECURSOS MATERIALES		CONTABILIDAD
	PRIMERA REVISIÓN	SEGUNDA REVISIÓN	REVISIÓN
A.- Solicitud de recursos económicos (F-19-04), firmada. <i>Revisión número de contrato o pedido o justificación.</i> <i>Revisión de concepto</i>	✓	✓	✓
B.- Factura <i>Validación de CFDI: comprobantes fiscales y/o factura (cumplir con todos los requisitos fiscales y archivos XML y PDF).</i>	✓	✓	✓
Constancia de Situación Fiscal por el SAT del proveedor.	✓	✓	✓
D.- Estado de Cta. del proveedor (datos bancarios).	✓	✓	✓
E.- Requisición de bienes y/o servicios (F-16-09), firmada.	✓	✓	✓
F.- Contrato y/o Pedido (cuando aplique).	N/A	N/A	-
G.- Evidencia debidamente firmada (fotografías, informes, resguardo del bien, etc.).	✓	✓	-
H.- Comprobante de pago (transferencia).			Falta
I.- Pago en parcialidades o diferido (PPD), complemento de pago (cuando aplique).			-
J.- Pliego de comisión (Debidamente requisitado y sellado)			-
K.- Reporte de actividades en electrónico			-

5. Vo. Bo. de trámite sin CFDI (cuando aplique):	
Nombre y firma Solicitante de trámite	Nombre y firma Jefe inmediato
6. Fecha de entrega a Presupuesto:	20 Mayo 2024
7. Nombre del Proveedor o Beneficiario:	Consejo Nacional de Normalización
8. Importe a pagar:	\$ 3,753.86
9. Importe de retención:	
10. Observaciones:	Req. 120

11. Presupuesto:			
	Poliza Origen	Poliza Cancelada	Poliza Vigente
Orden de Compra	134		
Poliza	P00492		
Compra	193		
Poliza	P00493		
Comprobacion de gastos			

12. Contabilidad:			
	Poliza Origen	Poliza Cancelada	Poliza Vigente
Orden de Pago	134		
Poliza	P00548		
Proveedor	157		
Poliza	C00276		
Fecha	24 Mayo 24		

PAGO PROCESADO

SOLICITUD DE RECURSOS ECONOMICOS

2 FUENTE:

Cuotas y tarifas

1. FOLIO: 421

DATOS GENERALES

3. PROYECTO:	22IP	4. PARTIDA:	33104	5. REQUISICION NO.	120
6. SOLICITANTE:	L.C. LETICIA MARTINEZ PADILLA				
7. AREA SOLICITANTE:	RECURSOS MATERIALES				
8. PUESTO:	JEFA DEL DEPARTAMENTO				
9. CONTRATO O PEDIDO No.	N/A POR NO REBASAR LAS 300 UMAS				
<small>(QUE EN CASO DE NO INCLUIRLO)</small>					

10 SOLICITUD DE

N/A POR NO REBASAR LAS 300 UMAS			
VIÁTICOS	<input type="checkbox"/> (ANEXO F-16-0XX)	<input type="checkbox"/>	PAGO A PROVEEDORES <input checked="" type="checkbox"/>
GASTOS A COMPROBAR	<input type="checkbox"/> (ANEXO F-16-0XX)		REPOSICION DE GASTOS <input type="checkbox"/>
REEMB. DE FONDO REV.	<input type="checkbox"/>		BECAS <input type="checkbox"/>
11. IMPORTE SOLICITADO:	\$ 3,753.86		
12. CON LETRA:	(Tres mil setecientos cincuenta y tres pesos 86/100 M.N.)		
13. CONCEPTO:	Pago de 13 certificados de competencia nivel 2 (impreso, digital y portatil, para cumplimiento a la meta de emisión de certificados de competencia laboral.		

OBSERVACIONES

FORMA DE PAGO

QUE			
NOMBRE DE			
15. CHEQUE PARA EL DIA:			
16. DOCUMENTO COMPROBATORIO:	*FACTURA <input type="checkbox"/>	*RECIBO <input type="checkbox"/>	
TRASFERENCIA	Consejo Nacional de Normalización y certificación de competencias Laborales		
17. NOMBRE DE	CONVENIO CIE2268280 FAVOR DE VERIFICAR EL NÚM. EN HOJA ANEXA		
18. CLABE INTERBANCARIA:	BBVA		
19. NOMBRE DEL BANCO:	13/05/2024		
20. TRASFERENCIA PARA EL DIA:			
21. DOCUMENTO COMPROBATORIO:	<input type="checkbox"/>	*RECIBO <input type="checkbox"/>	

22 FIRMAS

SOLICITA:	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	V.O. BO.	AUTORIZA:
L.C. Leticia Martínez Padilla Jefa del Depto. De Rec. Materiales	L.A.E. Maricela Santuario Ortiz Jefa del Depto. de Presupuesto	L.C. José Humberto Angeles Hernández Director de Admón. y Finanzas	Mtro. José Antonio Zamora Gudiño Rector



CNN050429887
CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES
AV. BARRANCA DEL MUERTO 275 SAN JOSE INSURGENTES
BENITO JUAREZ CIUDAD DE MEXICO México

RFC receptor: UTT9507201E7
Nombre receptor: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TULANCINGO
Código postal receptor: 43645
Régimen fiscal receptor: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
Uso CFDI: G03 - Gastos en general.
No. Solicitud: 2000079818
Periodicidad:

Folio fiscal: 4fb3a9d6-ccc4-4865-a79f-10feba323f15
Folio: 7348 Serie: FE
No. de serie del CSD: 00001000000510856859
Código postal, fecha y hora de emisión: 29960 09/05/2024 17:53:44
Efecto de comprobante: I - Ingreso
Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
Exportación: 01 - No aplica
Mes: Año: 0

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
49101705		13.00	E48	Unidad de servicio	248.930000	3,236.090000	0.000000	02 -Si objeto de impuesto.
Descripción	CERTIFICADO DE COMPETENCIA NIVEL 2 (IMPRESO, DIGITAL Y PORTATIL)							

Observaciones	Impuesto IVA	Tipo Traslado	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
			3,236.090000	16.000000%		517.77

Moneda: MXN
Forma de pago: 99 - Por definir
Método de pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido
Importe con letra: TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 86/100 M.N.

Subtotal: 3,236.09
Descuento: 0.00
Impuesto trasladados: 517.77
Impuestos retenidos: 0.00
Total: 3,753.86



Sello digital del CFDI:
NME3cR49G8G1k4Cn5dL1vSUWwx6GhVbc7VCkyGPrdtsIVfSx038aitHEoawGb2FlrnyWv8d2u56shymCbaGnMku2E+6rfwCU03G9/CGjEcdkloy5tVc5gGwjUYAon03Nb5fZu+DR66T07RqdjPNm1OaMbmH5qOmDqnaA8xyITNOfaMclPqOFloc+XObJA3vRoBmQq8yZ0h1tdivt2/zGjF+BYow9Pya5hAEoKVeEYAbcklCtWawcyfRvxxS2v9hDjpy9OjGOoD4V4QQC/W6NJTSVgMXg9s+HAoA6JCBcs3+s6p5iWtRPMTy+ALD5i3p0oXYvBztHINU+iooStg==

Sello digital del SAT:
VzQwykSdoeRGwjR9TZBghEicygFjeqlms94NUVCpPeK8huR4vF5+12aUmuL0NbZEbl7XrTzmHyB+SEGo/Zq/TY70+hdSlwW7HG8Is/kPQlrgHmTnXNkL43rtlyTYWqj08cDLuXuf3t8oMRiu+G7W+PqpVQi8tJBMfks+Nb69XTHcVq394RxYZL0JrzEX+4N0H1NEvDUygwklrAPH7LXJe2sQ2LV3Aznf87ucCPZestLwqp4G8P8W5FkXflJdX+mvbKUyzzUb4aeivi aTmr4hFS3L8xl89Q1vlo5CKqJie9gm0S/D8qdsJfJ+nz/eJSzaQ96AzmgTyLumUxHd4w==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1|4fb3a9d6-ccc4-4865-a79f-10feba323f15|2024-0 5-10T12:26:39|NME3cR49G8G1k4Cn5dL1vSUWwx6GhVbc7VCkyGPrdtsIVfSx038aitHEoawGb2FlrnyWv8d2u56shymCbaGnMku2E+6rfwCU03G9/CGjEcdkloy5tVc5gGwjUYAon03Nb5fZu+DR66T07RqdjPNm1OaMbmH5qOmDqnaA8xyITNOfaMclPqOFloc+XObJA3vRoBmQq8yZ0h1tdivt2/zGjF+BYow9Pya5hAEoKVeEYAbcklCtWawcyfRvxxS2v9hDjpy9OjGOoD4V4QQC/W6NJTSVgMXg9s+HAoA6JCBcs3+s6p5iWtRPMTy+ALD5i3p0oXYvBztHINU+iooStg==|00001000000510856859||
RFC del proveedor de certificación: LSO1306189R5 Fecha y hora de certificación: 10/05/2024 12:26:39 No. de serie del certificado SAT: 00001000000509846663

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Misdoctos 2024-Fe. Conocer - 7348

LA PRESENTE DOCUMENTO DE CERTIFICACION DE COMPETENCIA LABORAL SE EMITE EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD DE FISCALIDAD DE LA PARTIDA QUE SE MENCIONA EN EL CUADRO DE TRAMITARSE BAJO MI RESPONSABILIDAD
MTR. JOSE ANTONIO GUERRA RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TULANCINGO
PAGO DEBERA



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
CNN050429887	CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES	UTT9507201E7	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TULANCINGO
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
4FB3A9D6-CCC4-4865-A79F-10FEBA323F15	2024-05-09T17:53:44	2024-05-10T12:26:39	LSO1306189R5
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$3,753.86	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

Imprimir



Rosalba Barranco Cadena <rosalba@utectulancingo.edu.mx>

Fwd: Comprobante Fiscal Digital No. FE 7348 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TULANCINGO

1 mensaje

Entidad de Certificación y Evaluación UTEC <ec.conocer@utectulancingo.edu.mx>

13 de mayo de 2024, 10:28

Para: Rosalba Barranco Cadena <rosalba@utectulancingo.edu.mx>

Estimada Rosi

Comparto línea de captura para pago de la requisición 120

----- Forwarded message -----

De: **CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES** <lineasdecaptura@conocer.gob.mx>

Date: vie, 10 may 2024 a las 12:27

Subject: Comprobante Fiscal Digital No. FE 7348 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TULANCINGO

To: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TULANCINGO <ec.conocer@utectulancingo.edu.mx>

Cc: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TULANCINGO <giselvargas@utectulancingo.edu.mx>, UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TULANCINGO <guillermo.caballero@conocer.gob.mx>, UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TULANCINGO <ruby.rivera@conocer.gob.mx>, UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TULANCINGO <diana.morales@conocer.gob.mx>, UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TULANCINGO <sandra.soto@conocer.gob.mx>, UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TULANCINGO <victor.sanchez@conocer.gob.mx>

Se ha emitido la Línea de Captura

Aviso de producto o servicio a cobrar

CERTIFICADOS

	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TULANCINGO
RFC	UTT9507201E7
Solicitud	2000079818
Línea de captura:	0030000076211981838828218
Importe a pagar:	\$ 3,753.86
Fecha límite de pago	8 de Junio del 2024

El pago podrá ser realizado en cualquiera de los siguientes bancos:

BBVA	CIE	2268280	<ul style="list-style-type: none">• En efectivo en <u>practicaja</u>• En la Banca electrónica BBVA
------	-----	----------------	---

HSBC	RAP	3170	<ul style="list-style-type: none"> • En efectivo en la ventanilla • En cheque en la ventanilla • Transferencia electrónica de otros bancos a HSBC
BANORTE	CONTRATO	37749	<ul style="list-style-type: none"> • En efectivo en ventanilla • En la banca electrónica
SANTANDER	ENLACE	65509953473	<ul style="list-style-type: none"> • En efectivo en ventanilla o practicable • En cheque en ventanilla • En la banca electrónica • Transferencia electrónica de otros bancos a SANTANDER
SANTANDER	CONVENIO	4238	<ul style="list-style-type: none"> • En efectivo en ventanilla o practicable • En cheque en ventanilla • En la banca electrónica

Antes de realizar el pago, solicitamos considerar lo siguiente:

- Verifique que la solicitud corresponda a lo requerido en el Sistema Integral de Información (SII).
- Este aviso se genera conforme a lo dispuesto en el **Manual de Cuotas** vigente.
- Realizar el pago exclusivamente en el **banco autorizado** ya que no nos hacemos responsables de cualquier depósito realizado en otra cuenta y/o por otro medio, que no esté indicado en este aviso.
- Por motivos de **seguridad y transparencia** en el manejo de recursos, el CONOCER no recibe pagos de cuotas en cheque o efectivo en sus oficinas, por lo que todos los pagos deberán ser efectuados en los bancos mediante depósito referenciado.
- La **línea de captura** asignada para el pago del comprobante fiscal adjunto, está integrada por 25 (veinticinco) posiciones numéricas y deberá ser pagada una sola vez.
- Los pagos pueden realizarse a través de **transferencia electrónica**.
- Una vez realizado el pago, no es necesario efectuar el envío al CONOCER del comprobante de depósito, en razón de que se valida la información con las instituciones financieras, y en su caso se expide el **complemento de pago**.
- El comprobante fiscal adjunto esta expedido con los datos de identificación del contribuyente, domicilio y régimen reconocido en la Constancia de Situación Fiscal, en caso de realizar modificaciones a los datos con la autoridad hacendaria le pedimos compartimos la información a la brevedad.

Atentamente

Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales

Dirección de Planeación, Presupuesto y Finanzas

Este correo fue generado en forma automática no le responda.

REQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.		1. Folio: 120	
2. Fecha que se requiere el bien o servicio: (dd/mm/aaaa)	ABRIL/MAYO	3. Lugar de entrega	4. Prioridad: 120
5. Nombre y Firma del solicitante:		Urgente	
Lic. Gisela Valdez Carrillo		Normal: x	
6. Nombre y Firma del Jefe inmediato del solicitante		Lic. Jackeline Aldrete Ocajiz	
7. Proyecto:	8. Nombre y Firma del líder del proyecto:		
22 Extensión Ing. Prop.	Lic. Jackeline Aldrete Ocajiz		

9. JUSTIFICACIÓN:

Se solicitan pagos de 30 evaluaciones en los EC0586.01 y EC0304, 4 Acreditaciones de estándares de competencia y 50 certificados, esto para dar cumplimiento a la meta de emisión de Certificados de competencia laboral generando la profesionalización mediante la certificación de los nuevos Usuarios de Sistema Nacional de Competencias. (CF-ECE-003-03-2024)

10. Clave artículo	11. Clave (ID)	12. Partida (Prog. Y Pres.)	13. Cantidad	14. Unidad de Medida	15. Concepto	16. Especificaciones Técnicas (para servicios, integrar ficha descriptiva)	17. Precio por Unidad (con IVA)	18. Subtotal
2	18	33104	4	Acreditación	Acreditación	Acreditación de Estándares de competencia	\$ 1,183.91	\$ 4,735.64
3	16	33104	26	Certificados	Certificados de competencia laboral	Certificados de competencia laboral	\$ 288.76	\$ 7,507.76
4	16	33104	24	Certificados	Certificados de competencia laboral	Certificados de competencia laboral	\$ 288.76	\$ 6,930.24
								\$ 19,173.64

AUTORIZACIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO				24. OBSERVACIONES:	
19. Total del Gasto:	20. Máximo Autorizado:	21. Proyecto:	22. Fuente de financiamiento:		
\$ 19,173.64	19,173.64	22	Federal		
			Fiscal		
			IP		
			Proyecto Especial		
23. FIRMA DE AUTORIZACIÓN:					

25. DEBERÁ VALIDAR LA EXISTENCIA DE BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS MEDIANTE COTIZACIÓN ADJUNTA

La cotización debe incluir vigencia de la cotización, datos del proveedor (RFC), forma de pago y datos bancarios, en su caso.

26. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:	27. NOMBRE Y FIRMA DEL RECTOR:
L.C. José Humberto Angeles Hernández	Mtro. José Antonio Zamora Guido

28. FIRMA DE CONFORMIDAD, FECHA Y EVALUACION DEL SERVICIO: (Favor de marcar con una X la satisfacción del servicio)	Firma:	Fecha:					
	EVALÚE EL SERVICIO PROPORCIONADO POR REC. MAT.	Muy satisfecho(10-8)	<input checked="" type="radio"/>	Satisfecho (8-6)	<input type="radio"/>	Poco Satisfecho (6-0)	<input type="radio"/>
EVALÚE EL SERVICIO PROPORCIONADO POR EL PROVEEDOR (SI APLICA)	Muy satisfecho(10-8)	<input checked="" type="radio"/>	Satisfecho (8-6)	<input type="radio"/>	Poco Satisfecho (6-0)	No aplica	<input type="radio"/>

NOTA:

En caso de ser monto mayores de 300 veces la UMA se deberá de verificar el procedimiento de adjudicación: DIRECTA, INVITACIÓN O LICITACIÓN, dependiendo de ello será el tiempo de entrega, conforme lo estipula la Ley en la materia, y el área usuaria deberá **requisitar ADICIONALMENTE, los formatos F-16-11, F-16-13 y/o F-16-18 cuando apliquen**

Aviso de Confidencialidad:

Este correo electrónico y/o el material adjunto es para uso exclusivo de la persona o entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al remitente del correo y bórralo. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda expresamente prohibido. Este correo electrónico no pretende ni debe ser considerado como constitutivo de ninguna relación legal, contractual o de otra índole similar.

Notice of Confidentiality:

The information transmitted is intended only for the person or entity to which it is addressed and may contain confidential and/or privileged material. Any review, re-transmission, dissemination or other use of, or taking of any action in reliance upon, this information by persons or entities other than the intended recipient is prohibited. If you received this in error, please contact the sender immediately by return electronic transmission and then immediately delete this transmission, including all attachments, without copying, distributing or disclosing same.

LEYENDA DE CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información contenida en correos institucionales, es de carácter confidencial y su tratamiento es con estricta observancia a los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad establecidos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados.

--



TULANCINGO

Lic. Gisel Vargas Norato

Coordinadora de la Entidad de
Certificación y Evaluación (ECE UTec)

7712474026 ext. 1504

ec.conocer@utectulancingo.edu.mx

giselvargas@utectulancingo.edu.mx

De conformidad en lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo, fundamentado en los artículos 67 y 114, así como en su reglamento en los artículos 24 y 25, la Universidad Tecnológica de Tulancingo, a través de sus unidades administrativas, son las responsable del uso, protección y tratamiento de datos personales, los cuales serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Protección de Datos Personales correspondiente, con conocimiento y autorización del interesado, con el único objetivo de signar convenios de colaboración, realizar trámites o registros de carácter académico y de servicios que esta casa de estudios maneja, además de otras transmisiones previstas en la Ley. Los artículos referidos son enunciativos y no limitativos de la propia Ley.